

Expediente: 144/18
Carátula: VALLANTE FRANCO MATIAS C/ DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VALLANTE, FRANCO MATIAS-ACTOR
20324124064 - DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 144/18



H105011513421

JUICIO: VALLANTE FRANCO MATIAS c/ DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD s/ AMPARO. Expte: 144/18.

San Miguel de Tucumán. Téngase por expedida a la Sra. Fiscal de Cámara.

Vengan los autos a conocimiento y resolución del Tribunal por el incidente de perención deducido por la demandada. MIP

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:
CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.